

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Silla

2025/02344 Anuncio del Ayuntamiento de Silla sobre la información pública del proyecto y estudio en el procedimiento de licencia ambiental sometida a evaluación de impacto ambiental ordinaria.

#### ANUNCIO

Procedimiento	Régimen de licencia ambiental sujeta a evaluación de impacto ambiental ordinaria de conformidad con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de prevención, calidad y control ambiental de actividades en la Comunitat Valenciana y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
Solicitante	TRANSALPER GESTIÓN LOGÍSTICA, SL
Registro de entrada	11429/2023 de 17 de julio
Expediente	929040J – ACT 46/2021/LA
Actividad	Planta de valorización de residuos de mobiliario procedente de supermercados, que incluye mobiliario común, RAEE no peligrosos y mobiliario frigorífico, además de valorización de paneles fotovoltaicos de silicio y de telurio de cadmio. El proceso consiste en la separación de las diversas fracciones que componen los residuos, que son retirados por gestor autorizado.
Emplazamiento	Avenida de Espioca-Via Augusta, núm. 170 (UE Espioca)
Ref. Catastral	1993404YJ2519S0001WQ

De conformidad con lo que establece el artículo 55 de la Ley 6/2014, de prevención, calidad y control ambiental de actividades en la Comunidad Valenciana, y el artículo 36 de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental, el procedimiento de referencia se somete a información pública por el plazo de 30 días hábiles, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuántos lo consideren oportuno, formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se podrá examinar en la planta baja del Área Técnica, edificio Venta de Sant Roc, de este Ayuntamiento, en horario desde las 10.00 horas hasta las 14.00 horas.

Silla, 25 de febrero de 2025.—El alcalde, Vicente Zaragozá Alberola.